



ASUNTO: CONTRATACIÓN UN DESEMPLEADO/A DEL PLAN DIPUTACION INTEGRA 2020

BANDO

D^a María Fe Plata Herrero, Alcaldesa del Ayuntamiento de Carcaboso (Cáceres),

INFORMA

Por decreto de la Alcaldía, se han aprobado bases para la selección de UN **DESEMPLEADO/A DE SERVICIOS MÚLTIPLES**, con cargo al Plan Diputación Integra 2020 de la Excm. Diputación Provincial.

1.- Puesto de trabajo que sale a concurso:

- Servicios múltiples.

2.- Duración del contrato:

- Un año

3.- Requisitos:

- Ser mayor de 18 años.
- Ser español o nacional de uno de los restantes Estados miembros de la Unión Europea.
- No parecer enfermedad o defecto físico que impida el normal ejercicio de las funciones
- No estar incurso en causa de incompatibilidad, de conformidad con lo establecido en la Ley 53/1984 de 26 de Diciembre
- Ser Desempleado por un periodo mínimo de 6 meses.
- E.S.O. /Equivalente o superior. (Obligatorio)
- Tener Carnet de conducir B o superior.
- Tener reconocido, declarado y calificado un grado de discapacidad igual o superior al 33%.

4.- Presentación de solicitudes:

Las solicitudes se presentarán en el Ayuntamiento, hasta el día 30/01/2020 a las 13:00 horas (No se admitirán solicitudes enviadas por fax, correo electrónico o registradas por ventanilla única en otro organismo)

5.- Más información de los criterios de selección en las oficinas municipales, donde se entregaran copias de las bases.

Carcaboso, a fecha de la firma electrónica

